



COLEGIO DE TITULARES
MERCANTILES DE
SALAMANCA
(desde 1934)

Salamanca a 13 de diciembre de 2019

Estimados/as colegiados/as:

Nuestro Colegio, con la colaboración de CONFAES y la Agencia Tributaria, ha organizado una jornada informativa, en relación con las Novedades en la Campaña de Declaraciones Informativas.

Tendrá lugar el próximo día **18 de diciembre a las 12:00 horas**, en la **sede de Confaes** y será impartida por:

-D^a. Lucía Méndez Coquín, Jefa de la Dependencia de Informática

-D. Enrique Casín Cabestrero, Jefe de Servicio de Gestión Tributaria

El próximo día 1 de enero comienza el plazo de presentación de las declaraciones informativas del ejercicio 2019, que deberán realizarse **exclusivamente** por medios electrónicos. La información incluida en estas declaraciones es de vital importancia para el sistema tributario, y por ello la AEAT le ofrece en su página web servicios de ayuda para la confección de declaraciones, verificación de datos censales de los NIF a declarar, o resolución de errores detectados en la validación de las declaraciones.

En esta campaña, sólo serán admitidos los registros que superen las validaciones establecidas para cada modelo. Este hecho implicará una **modificación sustancial** en la parte técnica de **remisión de la información**, que supone la presentación de la información con validación previa de la misma.

En la sesión informativa, se tratarán estos y otros **temas de interés**:

- Novedades en las declaraciones informativas
 - Validaciones en la presentación de declaraciones informativas.
 - Verificación de NIF mediante el Servicio de Ayuda.
 - Declaraciones Complementarias y Sustitutivas: Formas de actuación.
- Otras novedades normativas
 - Modelo 184- Declaración Informativa. Entidades en régimen de atribución de rentas.
 - Modelo 189- Declaración Informativa. Valores, seguros y rentas.
 - Modelo 198- Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con activos financieros y otros valores mobiliarios.

El acceso es libre para todos nuestros colegiados.

Saludos cordiales,

LA JUNTA DE GOBIERNO